

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 15 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.

La Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ha dictado Requerimiento respecto a la visita de comprobación, control e inspección de los datos recogidos en las comunicaciones presentadas al Registro de Comerciantes y actividades comerciales de Andalucía por los titulares de establecimientos comerciales inscritos en el mismo y que ha sido tramitada de acuerdo con los requisitos previstos en el Decreto 164/2011, de 17 de mayo, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de comerciantes y actividades comerciales de Andalucía.

Al haber sido devueltas por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas del anterior acto, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que por el tiempo que medie entre la efectiva recepción de esta notificación y su cumplimiento, o en su defecto, el transcurso del plazo concedido en aplicación de lo establecido en el art. 42.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se suspenderá el plazo máximo legal para resolver el procedimiento de inscripción en el Registro de comerciantes y actividades comerciales de Andalucía.

Expediente: CO20141384.

Interesado/a: Carnicería Hnos. Jiménez, CB. NIF: 754.

Domicilio a efectos de notificaciones indicado en el expediente administrativo: C/ Médico Varo, 11, 14550 Montilla (Córdoba).

Acto notificado: Requerimiento de subsanación de datos de inscripción en el Registro de comerciantes y actividades comerciales de Andalucía.

Plazo para subsanar: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Expediente: CO20141380.

Interesado/a: Doña Wu Weiwei. NIE: 142V.

Domicilio a efectos de notificaciones indicado en el expediente administrativo: C/ Conquistador Benito de Baños, 16, 14007 Córdoba.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación de datos de inscripción en el Registro de comerciantes y actividades comerciales de Andalucía.

Plazo para subsanar: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Córdoba, 15 de junio de 2016.- El Delegado, Manuel Carmona Jiménez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»